

**L**OS madrileños se enfrentan, a corto plazo, con dos grandes temas sobre los que necesariamente deberán tomar posiciones concretas. En primer término, las próximas elecciones municipales convocarán a los electores para renovar de una vez los Ayuntamientos franquistas, en lo que supondrá sin duda un paso fundamental para el proceso democrático en el que estamos inmersos. En un segundo plano, Madrid decidirá —o decidirán por él, en el peor de los casos— en los próximos meses su lugar en el mapa autonómico, a punto de configurarse definitivamente para el conjunto del Estado. Para esto segundo nadie parece estar interesado en convocar a los madrileños con el fin de que, de una u otra forma, expresen su opinión al respecto. Bien puede decirse, por el contrario, que desde determinadas instancias políticas se tiene cierta prisa en liquidar el tema, incluyendo apresuradamente a Madrid en la región castellano-manchega, con independencia de las razones de conveniencia de todo tipo que aconsejan una solución bien distinta. A pesar de ello, conviene precisar que estas prisas a que hacemos referencia experimentan una cierta paralización, debido a la lógica oposición de los parlamentarios castellano-manchegos y a la evidencia de los inconvenientes de todo tipo que conllevaría la operación de inclusión.

● Sin embargo, ambos procesos —municipales y autonomía madrileña— no son ajenos en absoluto, sino que se encuentran estrechamente relacionados. De todos es conocida la importancia que para el presupuesto del Ayuntamiento madrileño tiene la ayuda estatal. Los últimos créditos extraordinarios, las subvenciones de todo tipo y la amplia deuda que en la actualidad tiene contraída el Ayuntamiento de Madrid, son pruebas evidentes de lo que decimos. Se configura así una situación de estrecha dependencia entre la Corporación Municipal madrileña y la Administración Central que, por diversas razones, puede convertirse en un importante factor distorsionador de los próximos comicios municipales.

● En círculos del partido del Gobierno se suele afirmar que a Madrid no le conviene en absoluto un alcalde marxista, aduciendo como razón lógica que no es bueno para Madrid contar con un alcalde ajeno a las posiciones políticas del Gobierno. Se recurre al ejemplo de Roma, un municipio con alcalde filocomunista bajo un Gobierno demócrata-cristiano. Esta contradicción se resuelve desfavorablemente para los romanos en el sentido de que el Gobierno cierra el grifo presupuestario al Ayuntamiento comunista, intentando "convencer" a los romanos sobre las inconveniencias de su discolpa actitud. Es preciso reconocer que el argumento es impecable, y peligrosamente aplicable a Madrid en el caso de que saliera electo un alcalde que no fuera miembro de UCD. Lo más preocupante es que esta línea de argumentación —y de actuación— puede ser traspasable a otras opciones políticas que advirtieran que los Gobiernos de UCD no son eternos y que lo mismo podría ocurrir en el caso de existir, por ejemplo, un Gobierno socialista y un alcalde perteneciente a una opción política distinta. Las consecuencias serían las mismas permaneciendo la mecánica de dominación Gobierno-Ayuntamiento, variando tan sólo algunos factores aleatorios.

● Cabe preguntar: ¿y los madrileños, qué? Un planteamiento de este tipo parece más bien dirigido a mantener la hipoteca que pesa sobre la capacidad de decisión del

elector madrileño en el terreno municipal con respecto a los resultados de las elecciones generales, que condicionarían, en última instancia, la elección del alcalde de Madrid. Para no verse perjudicados, ahogados económicamente por sectarismos políticos de partido, los madrileños deberían acudir a las urnas en las próximas elecciones —y en las que sobrevendrán posteriormente— con los resultados de las inmedia-

## MADRID, LA AUTONOMÍA Y LAS MUNICIPALES

Joaquín Aramburu  
Secretario General Comité Regional  
de Madrid  
Partido del Trabajo de España  
Candidato a la Alcaldía



tas legislativas en la mano. El centralismo grotescamente vuelto del revés, y los madrileños, que no se beneficiaron en absoluto del centralismo franquista, sino que lo sufrieron de igual forma que el resto de las nacionalidades y regiones, pagando los platos rotos como si de un pecado original se tratara.

● Sólo existe una solución a este problema, que no es un tema de simple propaganda política, sino que es una realidad evidente: distanciar a Madrid de los órganos del poder central, en el marco autonómico que

ampara la Constitución, instrumentos políticos que marquen las distancias adecuadas entre Madrid y la Administración Central del Estado. Es preciso, para ello, pasar de una relación de dominio como la actual a otra de "inquilinato", en la que los organismos de la Administración Central "estén" en Madrid, pero no influyan ni decidan sobre Madrid. Relación de inquilinato cuyo elevado costo deberá correr a cargo de la Administración Central.

● Este problema, junto con toda la compleja problemática a que está sometida Madrid, fruto del crecimiento caótico e irracional que ha experimentado durante las últimas décadas, no se circunscribe exclusivamente al ámbito municipal, sino que alcanza una entidad regional y, en ocasiones —estamos hablando de, aproximadamente, el 12 por 100 del conjunto de la población española—, tiene implicaciones de carácter estatal.

● No es, por tanto, el ámbito municipal el terreno adecuado para marcar las distancias necesarias entre Madrid y la Administración del Estado. Para poder resolver satisfactoriamente este problema se precisa de un marco regional, dotándole de instrumentos políticos capaces de salvaguardar una verdadera autonomía para los madrileños.

● En otras ocasiones ya hemos argumentado en torno a este problema y sus soluciones. El crecimiento económico de Madrid, potenciado por la dinámica de acumulación propiciada por el gran capital en nuestro país durante las últimas décadas, ha desgajado a Madrid de su entorno natural e histórico, la Mancha, creando dos realidades básicamente diferenciadas y sometidas a dinámicas contrapuestas. Mientras Madrid crece desmesuradamente sobre la base de succión de recursos de las dos mesetas, Castilla la Nueva y la Mancha se empobrecen a igual ritmo. Los lazos culturales e históricos han saltado hecho pedazos por esta dinámica contrapuesta: crecimiento con malformaciones-empobrecimiento que preside sus relaciones. De pura lógica, a estas dos realidades socioeconómicas distintas y contrapuestas es preciso proporcionar dos marcos políticos igualmente diferenciados, capaces de gestionar eficazmente los intereses concretos de ambos pueblos.

● Por obvias, no nos detendremos en analizar las múltiples inconveniencias de todo tipo que para los manchegos acarrearía la incorporación de Madrid a su región. La actitud consecuente de los parlamentarios de esta región y nuestro partido lo han puesto en evidencia reiteradamente. Pero es que desde la perspectiva madrileña esta inclusión también traería considerables desventajas. Constituye una flagrante incoherencia proponer frenar y racionalizar el caótico crecimiento de Madrid y a la vez batallar por configurar una realidad que favorece la permanencia de las tendencias de absorción con respecto a su entorno. Madrid en la Mancha, en la actual situación de dominio de los monopolios, continuaría siendo un polo de absorción de recursos naturales, financieros y humanos, y los madrileños verían alejarse considerablemente las posibilidades de racionalizar su crecimiento, haciendo de Madrid una ciudad mínimamente habitable. La fórmula capaz de impedir esto pasa por la creación de dos regiones autónomas, unidas por lazos de solidaridad y apoyo mutuo, pero vigilantes en la defensa de sus intereses específicos. Cualquier otra solución puede acarrear los problemas derivados del disparate de mezclar habas con centollas. ■